



# Manual de Procedimientos Administrativos

## Coordinación del Área Psicopedagógica



### Coordinación del Departamento psicopedagógico Proceso: Manual de procedimientos

#### CONTENIDO

- I. Descripción
  - Objetivo
  - Alcance
  - Definiciones y terminología
- II. Políticas
- III. Desarrollo
  - Descripción de actividades
- IV. Referencias
- V. Atención a usuarios
- VI. Entradas y salidas
- VII. Histórico de revisiones
- VIII. Firmas de autorización
- IX. Créditos



### I. Descripción

**Nombre:** coordinación del área Psicopedagógica región Xalapa

**Número de identificación:** 124-11402-13

#### Objetivos

- Organizar y dirigir las actividades que apoyan la formación integral del alumno, con la finalidad de egresa profesionales responsables, con herramientas de enseñanza aprendizaje y salud psico emocional que se consideren aptos para el ejercicio en el campo de la medicina.

#### Alcance

Dirección de la Facultad, coordinador del área psicopedagógica y secretario de la Facultad de Medicina.

#### Definiciones y terminología

Para los fines del manual de procedimientos administrativos de la coordinación de educación médica se entiende por:

**Egresado:** La persona que ha acreditado el plan de estudios en su totalidad.

**Periodo escolar:** Tiempo previsto en los calendarios oficiales para que el alumno curse y sea evaluado en las experiencias educativas o asignaturas.

**Programa educativo:** Organización académica, escolar y administrativa que permite desarrollar las actividades previstas en un plan de estudios, en una modalidad específica, que se ofrece en una entidad académica determinada.

.

### II. Políticas

- Ley Orgánica: Artículos 29 fracc. V-A, 81 trace. IV, 88, 105, 107, 11 O, 111 fracc. 1 y 112.

-Estatuto General: Artículos 1, 4 trace. 11, 113 trace. VI, 117 fracc.11 y 336.

-Estatuto del Personal Académico: Artículos 11 y 21 párrafo primero.

-Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Región Xalapa aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto de 2020: Artículos 19 fracc. XIII; 20, 21, 47 y 48



**III. Desarrollo**  
**Descripción de actividades**  
**Anote el Nombre del Puesto**

	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b> Acordar con el Director de la Facultad de Medicina, en el ámbito de su competencia		<b>Fecha: agosto 2023</b>
			<b>Versión: 2.0</b>
			<b>Página:</b> 4
<b>Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa</b>		<b>Área responsable: Coordinación de Departamento Psicopedagógico</b>	
<b>Descripción de Actividades</b>			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1.1	Coordinador del Área psicopedagógica	Elabora un plan de acción anual del área psicopedagógica y se Notifica a la Dirección de la Facultad de Medicina.	
1.2		Envío de notificación para reuniones con la Dirección de la Facultad, así como encargado del área pedagógica.	
2.1		Confirma asistencia a reuniones	
2.1		Informa sobre inasistencia a reuniones agendadas proponiendo nueva fecha, con por lo menos 48 horas de anticipación.	
3.1	Coordinador del área del departamento psicopedagógico	Realiza reunión llegando a acuerdos, agendando actividades y revisa los casos extraordinarios que requirieron de atención especial por el departamento de tutorías y psicóloga de la Facultad de	



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

		Medicina Xalapa o por el CENDIUH	
4	Coordinador del área psicopedagógica	Informa a la Dirección de la Facultad de Medicina Región Xalapa acerca de casos extraordinarios atendidos o por atender.	
5		Fin del proceso	

	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b> Coordina sus actividades con el secretario de la Facultad de Medicina y director de la Facultad de Medicina Xalapa.		<b>Fecha:</b> agosto 2023
			<b>Versión:</b> 2.0
			<b>Página:</b> 5
<b>Unidad administrativa:</b> Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa		<b>Área responsable:</b> Coordinación de Área psicopedagógica	
<b>Descripción de Actividades</b>			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1.1	Encargado del área pedagógica se coordina con el secretario de la facultad de Medicina Xalapa	Entrega convenios y acuerdos realizados para el periodo escolar correspondiente y fechas para la aplicación de estudios psicométricos necesarios para el ingreso a Internado de pregrado y Servicio Social.	
1.2	Coordinador del área psicopedagógica	Entrega normatividad del periodo escolar correspondiente (En caso de ser modificada).	
2.1		Fin del proceso	



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

2.2		
3.1	Coordinador de Área Psicopedagógica	Informa a la Dirección de la Facultad de Medicina Región Xalapa anualmente sobre actividades realizadas.
		Fin del proceso

	<b>Manual de procedimiento</b>	<b>PR-CEM-04</b>	
	<b>Nombre del procedimiento:</b>	<b>Fecha: agosto 2023</b>	
	Realizar la evaluación diagnóstica, psicológica y psicométrica al alumno de nuevo ingreso.	<b>Versión: 2.0</b>	
		<b>Página:</b>  <b>6</b>	
<b>Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa</b>		<b>Área responsable: Coordinación de Área psicopedagógica</b>	
<b>Descripción de Actividades</b>			
<b>Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>	<b>Documento de trabajo (clave)</b>
1.1	Coordinador del área Psicopedagógica	Acuerdo sobre las fechas de aplicación de exámenes psicométricos a los alumnos de nuevo ingreso.	Oficio para Dirección de la Facultad.
1.2	Encargado de área pedagógica	Realiza la solicitud de estudios psicométricos y psicológicos para los estudiantes de nuevo ingreso con el CEnDHIU	Oficio para CEnDHIU
2.1	Coordinador del área Psicopedagógica y encargado del área pedagógica	Aplicación en fechas programadas de estudios psicométricos y psicológicos a estudiantes de nuevo ingreso	
2.2		Fin del proceso	



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b>		<b>Fecha: agosto 2023</b>
	Programar la aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas al concluir la formación académica dentro de la Facultad de Medicina		<b>Versión: 2.0</b>
			<b>Página:</b> 7
<b>Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa</b>		<b>Área responsable: Coordinación de Área psicopedagógica</b>	
<b>Descripción de Actividades</b>			
<b>Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>	<b>Documento de trabajo (clave)</b>
1.1	Coordinador del área Psicopedagógica	Acuerdo sobre las fechas de aplicación de pruebas psicométricas y psicológicas de los estudiantes que concluyen la formación académica dentro de la Facultad de Medicina.	Oficio para Dirección de la Facultad.
1.2	Encargado de área pedagógica	Realiza la solicitud de estudios psicométricos y psicológicos para los estudiantes que concluyen la formación académica dentro de la Facultad de Medicina con el CEnDHIU	Oficio para CEnDHIU
2.1	Coordinador del área Psicopedagógica y encargado del área pedagógica	Aplicación en fechas programadas de estudios psicométricos y psicológicos a estudiantes de nuevo ingreso	
2.2		Fin del proceso	



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

 Universidad Veracruzana Facultad de Medicina	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b>		<b>Fecha: agosto 2023</b>
	Brindar atención. Dar seguimiento y apoyo a los problemas de conductas y aprendizaje del alumno durante su estancia en la Facultad de Medicina		<b>Versión: 2.0</b>
			<b>Página:</b>  <b>8</b>
Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa		Área responsable: Coordinación de Área psicopedagógica	
<b>Descripción de Actividades</b>			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (clave)
1.1	Coordinador del Área Psicopedagógico	Identificación de alumnos con problemas de conducta durante su estancia de la Facultad de Medicina Xalapa	Listado de alumnos identificados con problemáticas
1.2	Encargado del departamento pedagógico	Identificación de alumnos con problemas de aprendizaje en alumnos durante su estancia en la Facultad de Medicina	Listado de alumnos identificados con problemas de aprendizaje.
2.1	Coordinador del Área Psicopedagógico	Envío de estudiantes con problemas serios en la conducta y aprendizaje durante su estancia de la Facultad de Medicina Xalapa a la Coordinación de tutorías.	Listado de alumnos con serios problemas identificados.
2.2		Fin del proceso	



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b>		<b>Fecha: agosto 2023</b>
	Atender alumnos en riesgo, a través de los informes de los tutores o solicitud de la secretaria de la Facultad de Medicina		<b>Versión: 2.0</b>
			<b>Página:</b>  <b>9</b>
<b>Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa</b>		<b>Área responsable: Coordinación de Área psicopedagógica</b>	
<b>Descripción de Actividades</b>			
<b>Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>	<b>Documento de trabajo (clave)</b>
1.1	Coordinación de tutorías y Secretaria de la Facultad de Medicina Xalapa	Entrega listado de alumnos en riesgo a través de un informe o solicitud.	Solicitud o informe
2.1	Coordinador de Área psicopedagógica	Atender a alumnos enviados por la coordinación de tutorías o mediante informe de secretaria de la Facultad de Medicina.	Listado de alumnos atendidos en riesgo.
2.2		Fin del proceso	



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b>		<b>Fecha: agosto 2023</b>
	Brindar asesoramiento psicopedagógico al alumno En el ámbito de rendimiento académico, deserción hábitos de estudios y orientación educativa o profesional		<b>Versión: 2.0</b>
			<b>Página:</b>  <b>10</b>
<b>Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa</b>		<b>Área responsable: Coordinación de Área psicopedagógica</b>	
<b>Descripción de Actividades</b>			
<b>Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>	<b>Documento de trabajo (clave)</b>
1.1	Encargado del área pedagógica	Brindar asesoramiento pedagógico al alumno En el ámbito del rendimiento académico, deserción, hábitos de estudio y orientación educativa o profesional	Listado de alumnos atendidos y en que área fue atendido.
1.2		Fin del proceso	

	<b>Manual de procedimiento</b>		<b>PR-CEM-04</b>
	<b>Nombre del procedimiento:</b>		<b>Fecha: agosto 2023</b>
	Reporte anual de actividades a Dirección de la Facultad de Medicina Región Xalapa.		<b>Versión: 2.0</b>
			<b>Página:</b>
<b>Unidad administrativa: Dirección de la Facultad de Medicina-Xalapa</b>		<b>Área responsable: Coordinación de Educación Médica</b>	
<b>Descripción de Actividades</b>			
<b>Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Actividad</b>	<b>Documento de trabajo (clave)</b>



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

1.1	Coordinador de Educación Médica	Elabora reporte anual de acuerdos, normativas, vinculación y casos extraordinarios realizadas en las coordinaciones de Campos Clínicos, Internado de Pregrado, Servicio Social y Educación Continua.	
2.1	Coordinador de Educación Médica	Entrega reporte anual de actividades realizadas en las coordinaciones de Campos Clínicos, Internado de Pregrado, Servicio Social y Educación Continua a la Dirección de la Facultad de Medicina Región Xalapa.	



#### IV. Referencias

- Ley Orgánica: Artículos 29 fracc. V-A, 81 trace. IV, 88, 105, 107, 11 O, 111 fracc. 1 y 112.
- Estatuto General: Artículos 1, 4 trace. 11, 113 trace. VI, 117 fracc.11 y 336.
- Estatuto del Personal Académico: Artículos 11 y 21 párrafo primero.
- Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Región Xalapa aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto de 2020: Artículos 19 fracc. XIII; 20, 21, 47 y 48



### V. Atención a usuarios

Coordinación del Área Psicopedagógica del la Facultad de Medicina Xalapa, Edificio E.

Coordinador: Dr. Lauro Fernández Cañedo

e-mail: lafernandez@uv.mx

### VI. Entradas y salidas

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Receptor	Requisitos
Coordinación de tutorías	Informe de alumnos identificados con problemas por sus tutores	Dirección de Facultad de Medicina Xalapa	Listado de alumnos con problemas

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Receptor	Requisitos
Secretaria de la Facultad de Medicina	Informe de alumnos identificados con problemas	Dirección de Facultad de Medicina Xalapa	Listado de alumnos con problemas

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Receptor	Requisitos
CEnDHIU	Pruebas psicométricas y psicológicas para estudiantes de nuevo ingreso y estudiantes que han terminado su estancia académica dentro de la Facultad de Medicina Xalapa	Dirección de Facultad de Medicina Xalapa  Coordinación de tutorías	Listado de alumnos con problemas identificados con problemas de conducta y aprendizaje.

### VII. Histórico de revisiones



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	Enero 2024	1-21	Se anexan definiciones, se modifican y actualizan procedimientos. Y se anexan programas de trabajo.

### VIII. Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en Vigor
Dr. Lauro Fernández Cañedo Coordinador del Área psicopedagógica	Dra. Mónica Sandoval García Directora de la Facultad de Medicina Xalapa		

### IX. Créditos

La elaboración del presente manual estuvo a cargo de la Coordinación del Área Psicopedagógica de la Facultad de Medicina Región Xalapa y fue concluido en Enero del año 2024.

ANEXOS.

Informe de reunión.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina

# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

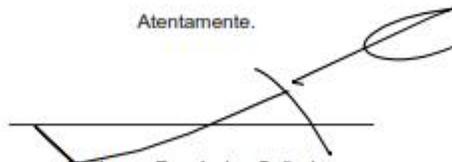


Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina – Xalapa  
Xalapa, Ver. 30 de Noviembre del 2023.

Dra. Mónica Sandoval Garcia  
Directora de la Facultad de Medicina, Xalapa.  
Universidad Veracruzana.  
Presente

Apreciable Dra. Sandoval en relación con nuestra platica del martes pasado, donde le informe acerca del plan de trabajo de la Coordinación del Departamento Psicopedagógico, me permito hacerle llegar dicho proyecto en el entendido que es susceptible de modificarse de acuerdo con su opinión. Sin otro particular quedo pendiente de sus comentarios, agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente.



Dr. Lauro Fernández Cañedo

Programa de la Coordinación



## Coordinación del departamento psicopedagógico



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Xalapa

Noviembre de 2023

Dr. Lauro Fernández Cañedo

### Historia del departamento psicopedagógico

Tiene origen en la década de los 80's, donde se realizaban evaluaciones y orientación educativa. Posteriormente en los años 90's se formaliza esta coordinación, misma que obedece a una recomendación de los organismos acreditadores:

\*(CIES) Comité Interinstitucional de la Educación Superior.

\*(COMAEM) Consejo Mexicano de Acreditación de Escuelas de Medicina.

Fuente: Archivos de la Facultad de

Medicina



### Historia del departamento psicopedagógico

Los siguientes 10 años se realizaron evaluaciones psicológicas de estudiantes de 10º semestre para contar con un perfil psicológico de cada generación. En el año 2000 se reestructuran sus funciones y se amplía su cobertura acorde a las necesidades psicoeducativas actuales.

Fuente: Archivos de la Facultad de  
Medicina

### ¿Qué es el departamento psicopedagógico?

Es una instancia académica que coadyuva en los procesos de aprendizaje en beneficio de la formación de los estudiantes de medicina, a través de estrategias psicoeducativas.



### Funciones del departamento psicopedagógico

- Realizar una primera *evaluación psicométrica* al ingreso de la licenciatura, que permita establecer un diagnóstico probable y las capacidades cognitivas del estudiante.
- Llevar a cabo una segunda evaluación durante los semestres 5º - 6º, con el fin de obtener un registro respecto a su evolución durante la carrera.
- Realizar como tercera prueba evaluaciones psicométricas en el penúltimo periodo antes de internado, con apoyo del CENDHIU como parte del Programa de Salud Mental Integral.

### Funciones del departamento psicopedagógico

- Tras valorar los resultados de las evaluaciones (MMPI-A, MMPI-2 y Perfil de Estrés), remitir a los estudiantes con otras instancias de apoyo internas y externas en caso de ser necesario.
- Informar asertivamente y sensibilizar a los alumnos, tutores y docentes de la Facultad de Medicina al respecto de la problemática estudiantil.
- Operar el Programa de Salud Mental para alumnos de la Facultad de Medicina, con el objetivo de prevenir, atender e intervenir en casos de crisis.



### Funciones del departamento psicopedagógico

- Capacitar a estudiantes de servicio social de dicha carrera, en situaciones de primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis.
- Capacitar a representantes de generación como monitores, en acompañamiento y canalización de sus pares, como parte del protocolo para ser atendidos en la coordinación del departamento psicopedagógico.

### Justificación



Favorecer un entorno académico y personal que permita al estudiante de la licenciatura de Médico Cirujano, desarrollar habilidades y competencias en un marco de respeto, tolerancia, empatía, convivencia y apoyo emocional, con el propósito de fortalecer su formación integral y humanista.



### Problemáticas de salud y aspectos psicopedagógicos

- **Ansiedad.**
- **Estrés.**
- **Depresión.**
- **Deserción escolar.**
- **Discriminación.**
  - Problemas de aprendizaje.
  - Estilos de aprendizaje.
- **Exclusión.**
- **Acoso.**
- **Suicidio.**
- **Violencia.**
- **Angustia.**

### Guía para la atención

- Ubicar las instalaciones del departamento psicopedagógico en la Facultad de Medicina región Xalapa.
- Identificar a los estudiantes que cursen con alguna dificultad psicopedagógica.
- Establecer contacto con el canalizador o acudir directamente con el coordinador previa cita.
- Identificar situaciones de riesgo que ameriten atención mediata.



### Áreas de oportunidad

- Coadyuvar en el desempeño académico para favorecer el aprovechamiento pertinente de los estudiantes.
- Fomentar relaciones interpersonales en busca de una mejora integral.
- Propiciar un ambiente estudiantil seguro, cuidado, flexible, de confianza y comunicación asertiva.
- Favorecer entornos agradables que permitan la salud integral de los estudiantes y su desarrollo oportuno de habilidades, aptitudes y actitudes que fomenten un equilibrio psicoemocional.



### Representantes y canalizadores



#### **Representantes alumnos:**

Karen Domínguez - Generación S22

Correo institucional: zs22014356@estudiantes.uv.mx





### Ubicación y contacto

**Coordinador:** Dr. Lauro Fernández Cañedo  
Edificio E; cubículo 40




FACULTAD DE MEDICINA  
XALAPA VERACRUZ



Universidad Veracruzana

### DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

COORDINADOR DR. LAURO FERNÁNDEZ CAÑEDO

El Departamento Psicopedagógico consolidado en la región Xalapa, trabaja como un equipo colaborativo de la Coordinación de Tutorías, Directivos y Departamentos Psicopedagógicos de los diferentes Programas Educativos establecidos en esta región.

**¿DÓNDE ESTA UBICADO?**  
Dirigete al código QR para obtener la ubicación.



En este departamento te brindamos orientación durante tu trayectoria universitaria, acerca de tu desarrollo escolar y personal, apoyo psicológico y emocional de tu integración a nuestro modelo, y para la toma de decisiones respecto a tu futuro.

Alumnos atendidos al momento.



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Medicina Región Xalapa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE MEDICINA - XALAPA  MINUTA	
--	--

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las 11 horas del día 6 del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés se reunieron:

NOMBRE	FIRMA
522019379 Almer Iván Torres Lagunes	
522014356 Karen Domínguez Sánchez	
522011077 Melaine Flores Sánchez	
522014509 Thomas Luis Juárez Manríquez	
523014834 Elice Mercedes Muñoz González	
520016341 Francisco Roberto Escamela Sánchez	
520016395 Raquel Del Ángel Acosta	

PARA TRATAR LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES:

520016957 Waffar López Espino Consejero alumno (explant).  
DR. LAURO FERRER CANO **ACUERDOS.**

- 1.- ACTUALIZAR DE MANERA ASERTIVA LA PAGINA OFICIAL DEL DPTO. PSICOEDUCATIVO DE LA FAC. MEDICINA XALAPA
2. DIFUNDIR DE MANERA PRESENCIAL LA INFORMACIÓN DEL DPTO. PSICOEDUCATIVO A LAS DIFERENTES GENERACIONES DEL PROGRAMA MEDICO CIOTIANO Y T.S.U. PSIQUICIA.
- 3.- PROGRAMAR LA EVALUACIÓN INTERMEDIA ENTRE 5 Y 6 SEMESTRE A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA PRUEBA INICIAL.
- 4.- ENTREGAR AL DPTO. PSICOEDUCATIVO TODA LA ENTREGA DE LA U.C.S. TRABAJA PSU.
- 5.- que las EE en áreas de SOCIO-MEDICAS INCLUYAN INFORMACIÓN DEL DPTO. PSICOEDUCATIVO.

Dándose por terminada la reunión a las 12:40 horas de la fecha arriba mencionada.

Las MISMAS ACCIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL PERIODO FEBRERO JULIO - 2024